



El comité de becas de la Sociedad Española de Proteómica, tras analizar y evaluar las solicitudes recibidas para la Convocatoria de Becas de diciembre de 2022 ha decidido conceder la siguiente ayuda, por el importe que se indica.

| <b><u>Candidato</u></b>      | <b><u>Cuantía</u></b> |
|------------------------------|-----------------------|
| Cristina López Hidalgo ..... | 1250 euros            |

La presente resolución tiene carácter definitivo e inapelable.

En representación del Comité de Becas de la SEPROT, a 9 de diciembre de 2022.

Firmado: Ángel García